

Congreso: analizan asignación especial para técnicos en salud

Una primera mirada dieron los integrantes de la Comisión de Salud al proyecto que otorga una asignación especial a los técnicos en salud, el que cursa su segundo trámite. Esto luego de recibir al Ejecutivo y a varios gremios que expresaron su beneplácito con la propuesta.

La norma iniciada en mensaje, contempla un bono especial para los funcionarios que desempeñen, efectiva y permanentemente, una función técnica en el área de la salud pública. Así se calcula que 57 mil trabajadores se verían beneficiados.

El incentivo estará destinado a quienes cumplan una jornada completa de 44 horas semanales y estén en cargos de la planta de técnicos o a contrata asimilados a dicha planta de los servicios de salud. También se extenderá al personal de los establecimientos de salud de carácter experimental contratado indefinidamente a plazo fijo.

Para recibir el beneficio se exigirá contar con un título técnico de nivel superior de una carrera del área de la salud otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste. Además, dicho funcionario y su título deberán encontrar-

se inscritos en el registro nacional de prestadores individuales de salud.

El subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado entregó detalles de la asignación explicando que se trata de 31 mil pesos mensuales por los primeros 11 meses y luego el monto se ajusta por grado. A su vez, destacó que el proyecto nació fruto de las negociaciones con los gremios en la mesa del sector público.

En la sesión intervinieron también representantes de la Confederación Nacional de Técnicos en Enfermería (CONAFETUCH), la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios de Técnicos de Servicios de Salud (FENTESS), la Confederación Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Salud (Fenats Unitaria) y la Confederación de Funcionarios de Trabajadores y Trabajadoras de la Salud Nacional (Confederación Fenats Nacional).

Todos los gremios expresaron su acuerdo con la propuesta coincidiendo que se trata de "una demanda largamente esperada por los trabajadores", mientras que los senadores manifestaron su intención de votar a favor la propuesta, pero reconocieron la necesidad de revisar ciertos aspectos.

